



GOBIERNO DE  
MÉXICO

INMUJERES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Ministerio de las Mujeres,  
Géneros y Diversidad  
Argentina

## Nota conceptual

### Evento de alto nivel organizado por

### Gobierno de México, Gobierno de Argentina y Fòs Feminista

Co-patrocinado por Amnistía Internacional, Centro por los Derechos Reproductivos, IPAS, y Federación Internacional de la Planificación de la Familia, Oficina Regional de las Américas y el Caribe

### La Ola Verde en América Latina y el Caribe: lecciones aprendidas y desafíos para proteger el acceso al aborto seguro en el marco del enfoque de la sociedad de cuidados en la región

A lo largo de la historia, el aborto ha sido un tema que atraviesa los nudos estructurales de la desigualdad de género en todas partes, pero particularmente en América Latina: la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza; patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos y el predominio de la cultura del privilegio; la división sexual del trabajo y la injusta organización social de los cuidados, y la concentración de poder y las relaciones jerárquicas en la esfera pública. Estos nudos estructurales limitan la autonomía económica, la autonomía física y la autonomía de toma de decisiones de las mujeres y las niñas de la región.

Desde 2018, el movimiento por el derecho al aborto en Argentina, ahora conocido como "la ola verde", se convirtió en un fenómeno de masas, ganando un lugar en la cultura popular y los medios de comunicación, infundiendo nueva energía a los movimientos feministas en toda América Latina y el mundo. Esta energía no se detuvo en un movimiento social; también se tradujo en políticas. En los últimos años, y en medio de una pandemia mundial, el progreso de la legislación y las políticas de aborto en toda América Latina ha ganado un impulso constante, comenzando en Argentina en diciembre de 2020, cuando el Congreso argentino legalizó el aborto hasta las 14 semanas. Esto fue seguido por Ecuador, que despenalizó el aborto por motivos de agresión sexual en abril de 2021, y luego México en septiembre de 2021, cuando su Corte Suprema emitió un fallo histórico que declaró inconstitucional la penalización del aborto. En México, al día de hoy, 10 entidades federativas reconocen legalmente la capacidad de las mujeres, niñas y adolescentes de decidir sobre sus cuerpos y ejercer su autonomía reproductiva (Ciudad de México (2007), Oaxaca (2019), Veracruz (2021), Hidalgo (2021), Baja California (2021), Colima (2021), Sinaloa (2022), Guerrero (2022), Baja California Sur (2022) y Quintana Roo (2022). En febrero de este año, Colombia hizo lo mismo cuando su Corte Suprema votó a favor de despenalizar el aborto hasta las 24 semanas.

Sin embargo, las activistas feministas y las defensoras del aborto seguro que han hecho posible estas victorias permanecen vigilantes. Las políticas no son suficientes para garantizar



GOBIERNO DE  
MÉXICO

INMUJERES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Ministerio de las Mujeres,  
Géneros y Diversidad  
Argentina

el acceso, la aceptabilidad y la calidad de la atención del aborto. La implementación es de crucial importancia, especialmente en un momento caracterizado por múltiples crisis (climática, humanitaria, política y económica) que interrumpen los servicios de salud y las cadenas de suministro de productos básicos a nivel mundial.

La XV Conferencia Regional sobre la Mujer que se celebrará en Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 2022, examinará el tema **"La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género"**, lo que representa una oportunidad para abrir una conversación más amplia sobre el aborto que aborde qué puntos de este tema en particular, y la salud sexual y reproductiva en general, tienen en común con el tema de los cuidados, tomando en cuenta los compromisos en el marco del Foro Generación Igualdad (GEF por sus siglas en inglés) en materia de cuidados, autonomía corporal y salud sexual y reproductiva, con el fin de agregar elementos que contribuyan a lograr la igualdad de género. También se abre la oportunidad de examinar las brechas en la implementación de estas políticas y, en el caso del aborto, el papel de los proveedores de salud, los gobiernos, las redes de acompañamiento y las cadenas de suministro en la superación de estas brechas. Estos factores influyen mucho en cómo se ve el aborto en el terreno y abordarlos también es una forma de contrarrestar el estigma del aborto en nuestras comunidades, centros de salud y el público en general. Así mismo, es una oportunidad para analizar los principales factores que permitieron traducir el movimiento social en políticas. Por ejemplo, la relación con luchas más amplias y la confluencia con nuevos colectivos y movimientos sociales como clave para ganar apoyo; el papel de los profesionales de la salud como activistas y partes interesadas clave para lograr e implementar la legislación sobre el aborto; el papel de las mujeres y las niñas que asumen la mayor parte del trabajo de cuidado en el hogar puede no tener el tiempo o los recursos para ir a una clínica, acceder a anticonceptivos o recibir servicios críticos prenatales y postnatales, y la necesidad de construir un ecosistema con las mujeres en el centro.

La construcción social tradicional de género impone tareas reproductivas y de cuidado (esenciales para la sostenibilidad de la vida) a las mujeres y las presiona para que las cumplan a través de diversos mecanismos de control, incluyendo el castigo, la discriminación y la criminalización de su sexualidad y aborto. Y hay lecciones aprendidas y desafíos pendientes de donde podemos aprender.

La XV Conferencia Regional sobre la Mujer ofrece así una oportunidad para reflexionar sobre los procesos y desafíos vinculados al aborto desde una perspectiva de la sociedad del cuidado, que prioriza la salud, junto con el cuidado del planeta y el autocuidado de las personas para lograr una organización social justa de los cuidados en un contexto de corresponsabilidad entre el Estado, el mercado, las familias y las relaciones entre mujeres y hombres.

Para ello, este evento busca abordar los siguientes objetivos:

- Destacar y discutir la interrelación entre el aborto seguro y la sociedad de cuidados, como aspectos clave en la promoción de la autonomía corporal y la igualdad de género



GOBIERNO DE  
MÉXICO

INMUJERES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Ministerio de las Mujeres,  
Géneros y Diversidad  
Argentina

- Identificar los elementos clave en el movimiento social y otros actores que contribuyeron a lograr cambios en las políticas en torno al aborto seguro y cómo estos podrían contribuir a avanzar en los marcos de políticas de la sociedad de cuidados.
- Discutir, desde una perspectiva del cuidado, la accesibilidad, aceptabilidad y calidad de la atención del aborto que se brinda en estos países, así como el papel de los gobiernos, las redes de acompañamiento y otros actores.
- Proporcionar recomendaciones e ideas sobre las formas de avanzar.

### **Audiencia**

- Delegaciones gubernamentales participantes en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer, en Buenos Aires.
- Organizaciones y defensores de la sociedad civil locales, regionales y globales.
- Funcionarios multilaterales: CEPAL, UNFPA, ONU Mujeres, UNICEF

### **Formato**

Conversatorio. En persona con interpretación español – inglés

### **Lugar**

Salón Golden Horn del Centro de Convenciones del Hotel Sheraton, Buenos Aires, Argentina.

### **Fecha y hora**

Jueves 10 de noviembre de 13.15 a 14.45.

### **Participantes**

Co-Moderadoras – Señora Giselle Carino, CEO de Fos Feminista y Señora Mariela Belski, Directora Ejecutiva Amnistía Internacional.

Señora Ayelén Mazzina Guiñazú, Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Argentina.

Doctora Nadine Gassman, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres, México

Doctora Carla Vizzotti, Ministra de Salud de Argentina

Señora Irene Montero, Ministra de Igualdad de España (por confirmar)

### **Comentaristas:**

Señora Marta Alanis – fundadora de Católicas por el Derecho a Decidir Argentina, e impulsora de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito (Argentina).

Señora Natalia Gherardi – Directora Ejecutiva. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y Co-directora de REDAAS (Argentina)

Señora Sara García (El Salvador) – Coordinadora de Alianzas e Incidencia. Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto y Sombrilla Centroamericana

Doctora Ana Cristina González Velez (Colombia) – Médica máster en Investigación social en salud y Doctora en Bioética, Ética aplicada y Salud Colectiva y pionera del movimiento Causa Justa.

Señora Indiana Jimenez. Abogada. Oficial de Incidencia Política. Profamilia (República Dominicana)

Señora Chanelle Beatrice. Periodista, Co Directora Ejecutiva y Líder de Incidencia de Feminitt Caribbean (Trinidad y Tobago).

### Programa:

| Tema   | Panelista  | Tiempo  |
|--|--|---|
| <b>Comentarios de apertura</b>   | Giselle Carino, CEO Fos Feminista  | 2 min   |
| <b>Palabras de bienvenida</b>  | Sra. Ayelén Mazzina Guiñazú, Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina  | 8 min   |
| <b>Presentación introductoria</b>  | Dra. Nadine Gassman, Directora del Instituto Nacional de las Mujeres, México:<br><i>"El derecho a cuidar y ser cuidado: sinergias con la agenda de aborto seguro"</i>  | 8 min   |
| <b>Presentación introductoria</b>  | Dra. Carla Vizzoti – Ministra de Salud Argentina   | 8 min   |
| <b>Intercambio sobre presentaciones iniciales – enfocadas en la relación entre aborto y cuidados</b><br><br><b>Moderación: Mariela Belsky y Giselle Carino</b> | Comentaristas:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Marta Alanis</li> <li>• Natalia Gherardi</li> <li>• Sara García</li> <li>• Ana Cristina González Vélez</li> <li>• Indiana Jimenez</li> <li>• Chanelle Beatrice</li> </ul> | 7-8 minutos cada comentarista<br><br>55 minutos en total (contando el tiempo de moderación) |
| <b>Reflexiones finales</b>   | Irene Montero, Ministra de Igualdad, España (por confirmar)  | 8 min   |
| <b>Cierre</b>  | Giselle Carino, CEO Fos Feminista  | 3 min   |